

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palenciana

Núm. 4.265/2018

Don José Gámez Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palenciana (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2018, el Expediente de modificación de créditos n.º 9/2018 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito, para la aplicación del superávit presupuestario con destino a la amortización anticipada de deuda y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

Suplementos en Aplicaciones de Gastos

Aplicación	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones de crédito	Créditos finales
Progr. Económica				
011 91100	Amortización Préstamo L.P. Pago a Proveedores	21.896,80	16.286,72	38.183,52
011 91300	Amortización Préstamos Bbva	9.000,00	38.250,00	47.250,00
TOTAL		30.896,80	54.536,72	85.433,52

Financiación

Aplicación económica Ingresos	Descripción	Euros
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	54.536,72
TOTAL INGRESOS		54.536,72

En Palenciana, a 14 de diciembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Gámez Gómez.